

Montevideo, 24 de Agosto de 2026

Gerencia Repartición Auditoría Interna

Presente.

De nuestra consideración:

Conforme a la reglamentación, le presentamos los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio anual finalizado al 30 de abril de 2026, que han sido preparados por la Cra. Carolina Couayrahourcq.

Sin otro particular, saludan a Ud.
muy atentamente

Presidente de SEFMU

Secretario de SEFMU



SEGURO POR ENFERMEDAD
PARA FUNCIONARIOS DE
MÉDICA URUGUAYA

Juan Ramón Gómez 2464 - Montevideo

Teléfono 24808918 Fax: Interno 102

E-mail: sefmu@adinet.com.uy



Carolina Couayrahourcq
Contadora Pública
C.J.P.P.U. 137.964

Informe de Compilación.

Tomando como referencia la información que oportunamente fue suministrada por la gerencia de SEFMU (Seguro convencional por enfermedad de los funcionarios de la Médica Uruguaya) he procedido a compilar, de conformidad con el Pronunciamiento N° 18 emitido por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, y la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados 4410 aplicable a compromisos de compilación, el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo al 30 de Abril de 2026 conjuntamente con sus notas explicativas.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros las afirmaciones de la gerencia de la entidad. Esta es responsable por dichos estados financieros.

No he auditado ni revisado dichos estados financieros y en consecuencia no se emite ninguna opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos. Mi relación con la entidad es la de asesor contable externo.

Cra. Carolina Couayrahourcq
C.J.P. 137.964

Emilio Frugoni 1380



Montevideo – Uruguay

Seguro Convencional por enfermedad de Médica Uruguaya

Estados Contables al 30 de Abril de 2026

presentados en pesos uruguayos

Contenido:

- * Informe de Compilación
- * Estado de Situación Financiera
- * Estado de Resultados
- * Propiedad, planta y equipo
- * Estado de Cambios en el Patrimonio
- * Estado de flujo de efectivo
- * Notas a los Estados Contables

Seguro por Enfermedad de Médica Uruguaya

Estado de Situación Financiera al 30/04/2026

Estado de situación financiera	Período Actual 30/04/2026	Periodo Anterior 30/04/2025
Activos		
Activos corrientes		
Caja MN	162,311	149,398
Banco	44,434,714	16,568,717
Plazo Fijo USD	2,014,400	6,688,425
Inversiones Temporarias		
Plazo Fijo en Unidades Indexadas	837,081,297	916,373,283
Créditos Exigibles		
Deuda vencida MUCAM	14,953,796	14,149,280
Deuda no vencida MUCAM	15,342,202	14,456,808
Total activos corrientes	913,988,720	968,385,911
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipo	5,627,391	5,705,757
Total activos no corrientes	5,627,391	5,705,757
Total activos	919,616,111	974,091,668
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos corrientes		
Subsidios por Enfermedad	21,133,870	18,099,809
Cuentas a pagar MUCAM	1,460,584	1,344,947
Deudas diversas		
Provisión aguinaldo, salario vacacional y licencia	1,565,143	1,201,377
Sueldos y viáticos a pagar	545,818	513,044
BPS e IRPF a pagar	327,527	316,894
Honorarios a pagar	102,604	102,604
Total pasivos corrientes	25,135,546	21,578,675
Total pasivos	25,135,546	21,578,675
Patrimonio		
Resultados acumulados	952,512,993	931,503,878
Resultado del ejercicio	-58,032,428	21,009,115
Total patrimonio	894,480,565	952,512,993
Total patrimonio y pasivos	919,616,111	974,091,668

Estado de Resultados al 30/04/2026

Estado de Resultados	Periodo Actual 30/04/2026	Periodo Anterior 30/04/2025
Ingresos Operativos		
Aporte Patronal	90,426,882	86,608,144
Aporte Obrero	97,020,949	91,838,367
Aporte Obrero SEFMU	98,454	91,430
Total Ingresos	187,546,285	178,537,941
Prestaciones Servidas		
Subsidios por enfermedad	-251,233,566	-194,749,245
Convenio de Sustitutivo de Tickets	-7,556,782	-7,131,692
Otros subsidios	-17,828,298	-14,716,334
Gastos de Administración		
Sueldos y viáticos	-11,150,714	-9,653,906
Honorarios Profesionales	-1,379,414	-1,204,500
Otros gastos administrativos	-2,558,938	-2,602,263
Total Egresos	-291,707,712	-230,057,940
Resultados Financieros		
Intereses Ganados	22,403,189	24,831,611
Diferencia de cambio ganada	23,725,810	47,697,503
Total resultado financiero	46,128,999	72,529,114
Resultado del ejercicio	-58,032,428	21,009,115

SEGURO CONVENCIONAL MÉDICA URUGUAYA
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Período Actual 1/5/2025 al 30/04/2026

	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					Valores Netos
	Valores al Inicio del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Revaluaciones	Valores al Cierre del Ejercicio	Acum al Inicio del Ejercicio	Ajustes Por Revaluaciones	Bajas del Ejercicio	Del ejercicio Tasa Importe	Acum Al Cierre del Ejercicio	
RUBROS											
1.- BIENES DE USO											
Inmuebles (Tierras)	2,571,108				2,571,108					0	2,571,108
Inmuebles (Mejoras)	3,918,311				3,918,311	783,662			2% 78,366	862,028	3,056,283
Muebles y Utiles											
Vehículos											
Instalaciones											
Equipos Comunicación											
Equipos Computación									0		
Sub total:	6,489,419	0	0	0	6,489,419	783,662	0	0	78,366	862,028	5,627,391
2.- INTANGIBLES											
Patentes, Marcas y Lic					0					0	0
Llave					0					0	0
Gastos Preoperativos					0					0	0
Gastos Investigación					0					0	0
Otros					0					0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL PAIS											
Tierras					0					0	0
Mejoras					0					0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL EXTERIOR											
Tierras					0					0	0
Mejoras					0					0	0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL:	6,489,419	0	0	0	6,489,419	783,662	0	0	78,366	862,028	5,627,391

SEGURO CONVENCIONAL MÉDICA URUGUAYA
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Período 1/5/2024 al 30/04/2025

	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					Valores Netos
	Valores al Inicio del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Revaluaciones	Valores al Cierre del Ejercicio	Acum al Inicio del Ejercicio	Ajustes Por Revaluaciones	Bajas del Ejercicio	Del ejercicio		
									Tasa	Importe	
RUBROS											
1.- BIENES DE USO											
Inmuebles (Tierras)	2,571,108				2,571,108					0	2,571,108
Inmuebles (Mejoras)	3,918,311				3,918,311	705,296			2%	78,366	3,134,649
Muebles y Utiles											
Vehiculos											
Instalaciones											
Equipos Comunicación											
Equipos Computación										0	
Sub total:	6,489,419	0	0	0	6,489,419	705,296	0	0		78,366	5,705,757
2.- INTANGIBLES											
Patentes, Marcas y Lic					0						0
Llave					0						0
Gastos Preoperativos					0						0
Gastos Investigación					0						0
Otros					0						0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
3.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL PAIS											
Tierras					0						0
Mejoras					0						0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
4.- INVERSIONES EN INMUEBLES DEL EXTERIOR											
Tierras					0						0
Mejoras					0						0
Sub total:	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
TOTAL:	6,489,419	0	0	0	6,489,419	705,296	0	0		78,366	5,705,757

SEGURO CONVENCIONAL MÉDICA URUGUAYA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 30/04/2026	Capital	Aportes a capitalizar	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
Saldos Iniciales en el Patrimonio		0	0	0	952,512,993	952,512,993
<u>Cambios en el Patrimonio</u>						
Ajuste por cambio de políticas contables						0
Ajuste por corrección de errores						0
Saldo inicial modificado por cambios	0	0	0	0	952,512,993	952,512,993
<u>Resultado Integral</u>						0
Resultado del ejercicio					-58,032,428	-58,032,428
Otros resultados integrales						0
Total resultado integral	0	0	0	0	-58,032,428	-58,032,428
Aporte de capital						0
Dividendos pagos durante el año						0
Incremento de reservas de utilidades						0
Total incremento (disminuciones) en el patrimonio	0	0	0	0	-58,032,428	-58,032,428
Saldo Final de Patrimonio	0	0	0	0	894,480,565	894,480,565

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 30/04/2025	Capital	Aportes a capitalizar	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
Saldos Iniciales en el Patrimonio		0	0	0	931,503,878	931,503,878
<u>Cambios en el Patrimonio</u>						
Ajuste por cambio de políticas contables						0
Ajuste por corrección de errores						0
Saldo inicial modificado por cambios	0	0	0	0	931,503,878	931,503,878
<u>Resultado Integral</u>						0
Resultado del ejercicio					21,009,115	21,009,115
Otros resultados integrales						0
Total resultado integral	0	0	0	0	21,009,115	21,009,115
Aporte de capital						0
Dividendos pagos durante el año						0
Incremento de reservas de utilidades						0
Total incremento (disminuciones) en el patrimonio	0	0	0	0	21,009,115	21,009,115
Saldo Final de Patrimonio	0	0	0	0	952,512,993	952,512,993

SEGURO CONVENCIONAL MÉDICA URUGUAYA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

METODO INDIRECTO

Estado de flujos de efectivo	30/04/26	30/04/25
Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas		
Resultados del ejercicio	-58,032,428	21,009,115
Ajustes al resultado del ejercicio		
Impuesto a las ganancias		
Resultados Financieros		
Amortización del ejercicio	78,366	78,366
Otros ajustes al resultado del ejercicio		
Cambios en Activos y Pasivos		
Cuentas por cobrar de origen comercial	-1,689,910	-1,772,036
Cuentas por cobrar derivadas de otras actividades operativas		
Inventarios		
Cuentas por pagar de origen comercial	3,149,698	5,152,260
Cuentas por pagar derivadas de otras actividades operativas	407,173	178,395
Deudas Financieras		
Total Fondos Provenientes de Operaciones	-56,087,101	24,646,100
Flujo de efectivo proveniente de inversiones		
Cobros procedentes de la venta de propiedad, planta y equipo		
Cobros por venta de Otros activos		
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo		
Resultados por inversiones	83,966,011	-61,157,436
Total Fondos Provenientes de Inversiones	83,966,011	-61,157,436
Flujo de efectivo proveniente del financiamiento		
Aportes de capital		
Nuevas deudas no corrientes		
Pagos por préstamos		
Pagos de dividendos		
Pagos por créditos de uso		
Total Fondos Provenientes del Financiamiento	0	0
AUMENTO / DISMINUCION DEL FLUJO NETO DEL EFECTIVO	27,878,910	-36,511,336
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO	16,718,115	53,229,451
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	44,597,025	16,718,115

Seguro Convencional SEFMU

Seguro Convencional: SEFMU Registro B.P.S. N° 3:605.724 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL del 01/05/25 al 30/04/2026					
		Proyectado	Realizado	Diferencia	% Variación
1	Saldo inicial Disponibilidades	16.718,116	16.718,116	0	0%
2	Aportes	185.369,020	185.873,554	504,534	0%
3	Otros Ingresos Operativos	100,910	98,454	-2,456	-2%
4	Total Ingresos Operativos (2 a 3)	185,469,930	185,972,008	502,078	0%
5	Beneficios Legales				
6	Subsidios Complementarios	192.092,850	248.199,505	56.106,655	29%
	Otros Beneficios extraley	22.545,512	25.385,080	2.839,568	13%
7	Gastos Funcionamiento	14,046,228	14,679,957	633,729	5%
8	Otros Egresos Operativos	0			
9	Total Egresos Operativos (5 a 8)	228,684,590	288,264,542	59,579,952	26%
10	Flujo Operativo Neto (4 - 9)	-43,214,660	-102,292,534	-59,077,874	137%
	Ingresos no Operativos				
11	Intereses Financieros	1,691,650	644,471	-1,047,179	-62%
12	Diferencias de Cambio				
13	Venta Bienes Activo Fijo				
14	Otros ingresos no operativos				
15	Total Ingresos no Operativos (11 a14)	1,691,650	644,471	-1,047,179	-62%
	Egresos no Operativos				
16	Compra Bienes Activo Fijo				
17	Otros Egresos no Operativos				
18	Total Egresos No Operativos (16 a 17)	0	0	0	
19	Flujo no Operativos (15 -18)	1,691,650	644,471	-1,047,179	-62%
20	Variación de Colocaciones Financieras	44,000,000	129,526,972	85,526,972	-
21	Flujo neto (10 +19+ 20)	2,476,988	27,878,909	25,401,921	1026%
22	Saldo Final Disponibilidades (1+21)	19,195,104	44,597,025	25,401,921	132%

La variación del flujo operativo resulta de una menor proyección de subsidios complementarios de las certificaciones que efectivamente sucedieron y se pagaron.

Para afrontar estos egresos de fondos se incorporo más flujo de inversiones en cada vencimiento.



Gra. Carolina Guayrahourcq

CJPPU 137.964

Seguro Convencional SEFMU

Proyección trimestral de CAJA 2026-2027						
Registro B.P.S. N° 3.605.724		Fecha de inicio de ejercicio:		1 de mayo		
		Fecha de fin de ejercicio:		30 de abril		
		1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Total
1	Saldo inicial Disponibilidades	44,597,025	52,529,395	43,079,547	28,412,667	44,597,025
2	Aportes	49,856,000	46,800,000	50,850,000	47,700,000	195,206,000
3	Otros Ingresos Operativos	26,870	25,152	28,120	26,890	107,032
4	Total Ingresos Operativos (2 a 3)	49,882,870	46,825,152	50,878,120	47,726,890	195,313,031
5	Beneficios Legales					
6	Subsidios Complementarios	62,000,500	61,580,000	65,420,000	61,000,000	250,000,500
	Otros Beneficios extraley	6,420,000	6,325,000	6,550,000	6,389,000	25,684,001
7	Gastos Funcionamiento	3,842,000	3,685,000	3,895,000	3,897,500	15,319,500
8	Otros Egresos Operativos					
9	Total Egresos Operativos (5 a 8)	72,262,500	71,590,000	75,865,000	71,286,500	291,004,001
10	Flujo Operativo Neto (4 - 9)	-22,379,630	-24,764,848	-24,986,880	-23,559,610	-95,690,970
	Ingresos no Operativos					
11	Intereses Financieros	312,000	315,000	320,000	318,200	1,265,200
12	Diferencias de Cambio					
13	Venta Bienes Activo Fijo					
14	Otros ingresos no operativos					0
15	Total Ingresos no Operativos (11 a 14)	312,000	315,000	320,000	318,200	1,265,200
	Egresos no Operativos					
16	Compra Bienes Activo Fijo					
17	Otros Egresos no Operativos					
18	Total Egresos Operativos (16 a 17)	0	0	0	0	0
19	Flujo no Operativos (15 - 18)	312,000	315,000	320,000	318,200	1,265,200
20	Variación de Colocaciones Financieras	30,000,000	15,000,000	10,000,000	20,000,000	75,000,000
21	Flujo neto (10 + 19 + 20)	7,932,370	-9,449,848	-14,666,880	-3,241,410	-19,425,771
22	Saldo Final Disponibilidades (1+21)	52,529,395	43,079,547	28,412,667	25,171,257	25,171,254

Los ingresos se proyectaron en base a los aportes patronales y personales estimando un aumento por consejo de salarios del 3% respectivamente por semestre 07/2026 y 01/2027.

Los subsidios se proyectaron acompañando también esos aumentos salariales por convenio de salarios teniendo como base condiciones similares al año anterior 04/2026.

Los gastos de funcionamiento se proyectaron con un aumento estimado del ipc con respecto al año pasado tomando como parámetro el funcionamiento que se tiene a la fecha.

Los intereses ganados son los efectivamente percibidos por la cuenta bancaria, la variación financiera es estimada en base al vto de las próximas inversiones y la renovación de la colocación.



Gra. Carolina Couavrahourcq
137.964

CJPPU

Notas a los Estados Financieros SEFMU 30 de Abril de 2026

Nota 1 - Información básica

SEFMU es el Seguro Convencional de Enfermedad de los Funcionarios de Médica Uruguay Corporación de Asistencia Médica (MUCAM), creado al amparo del DL N° 14.407. Inicia su actividad el 01/05/98, una vez obtenida su personería jurídica.

El 17 de mayo de 2012, presentó una modificación estatutaria y estudio técnico de factibilidad ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en expediente 5588/12, de conformidad con lo establecido por el art. 23 de la Ley 18.731 de 7 de enero de 2011. El nuevo estatuto fue aprobado por convenio colectivo suscrito entre SEFMU, MUCAM y la Asociación de Personal de Médica Uruguay (APMU) de conformidad a lo establecido en la Ley 18.556 en la redacción dada por la Ley 18.731. Habiéndose dado cabal cumplimiento a los requisitos establecidos en los respectivos cuerpos normativos para la habilitación de los Seguros Convencionales de Salud. Finalmente, el Diario Oficial N° 31.079 de 16 de diciembre de 2022, publica la Resolución N° 282/022 del 07 de diciembre de 2022 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por la que se aprueba la reforma de estatuto del Seguro Convencional de Enfermedad de los Funcionarios de MUCAM (S.E.F.M.U.).

Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay que comprende lo establecido en los Decretos 408/016 y 291/014.

El Decreto 408/016 de fecha 26 de diciembre de 2016 establece cuales son las normas y los criterios de presentación de estados financieros que se aplicaran para ejercicios económicos finalizados a partir de la fecha de publicación del mismo, 5 de enero de 2017.

Este Decreto deroga el Decreto 103/991 y el 37/010.

2.2 Criterio general de valuación

Se presenta los importes de las diversas cuentas a sus valores históricos, sin ningún factor correctivo.

Nota 3 - Criterios específicos de valuación

- a) Efectivo y equivalentes de efectivo.

Caja. Incluye fondos de caja chica.

Banco. Se presenta el saldo de la cuenta corriente en pesos

b) Inversiones temporarias

Incluye el depósito a plazo fijo en dólares y los depósitos a plazo fijo en unidades indexadas y pesos uruguayos que la empresa mantiene en el Banco Scotiabank. El plazo fijo en dólares es la única cuenta en moneda extranjera, a fin de ejercicio se valúa al tipo de cambio comprador. Para las inversiones en unidades indexadas se toma el valor de la UI de la fecha de cierre para expresar los depósitos en esa moneda en pesos uruguayos.

c) Bienes de Uso.

Se trata de equipo básico de oficina, que por su escaso valor no se activaron, se reconocen como gasto del ejercicio, y constan en el inventario a la fecha de cierre del ejercicio. (Anexo 1)

d) Inmuebles.

El día 22 de diciembre de 2014 se adquirió un inmueble para Sede de SEFMU, se valuó a su precio de adquisición y se activaron todos aquellos desembolsos necesarios para su adquisición y uso.

e) Pasivo.

Los pasivos están presentados a su valor nominal.

f) Determinación del resultado.

Se aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Nota 4 - Inversiones Temporarias

4.1 – Colocaciones Bancarias

El cuadro que sigue muestra las cinco colocaciones de plazo fijo en unidades indexadas y una en pesos uruguayos.

	Fecha de adquisición	Fecha de vto	Valor original	Ints. totales Devengados	Tasa Int anual	Valor al cierre \$
Plazo Fijo UI	19/08/2024	31/08/2026	25.000.000,63 ui	896.834 ui	2.10%	168.927.642
Plazo Fijo UI	08/04/2025	20/04/2027	40.000.000 ui	933.955 ui	2.20%	267.016.282
Plazo Fijo UI	02/09/2025	07/09/2027	20.000.000 ui	353.446 ui	2.70%	132.767.564
Plazo Fijo UI	07/01/2026	07/01/2027	16.000.000 ui	127.650 ui	2.60%	105.202.274
Plazo Fijo UI	24/02/2026	06/03/2028	18.000.000 ui	94.687 ui	2.99%	118.033.453
Plazo Fijo \$	10/04/2026	10/07/2026	\$ 45.000.000	\$ 134.087	5.58%	45.134.082
TOTAL						837.081.297

El depósito a plazo fijo en dólares asciende a USD 50.000 a un tipo de cambio de cierre de 1USD = \$ 40.288 da un total de \$ 2.014.400.

Nota 5 - Deudores

El único deudor es MUCAM, la deuda está constituida por aportes patronales, y retenciones de aportes personales no vertidos a SEFMU. A fin de determinar el vencimiento de cada partida opera el artículo 24 inc. a) y b) del estatuto social vigente de SEFMU

El art. 24 a) refiere a los aportes patronales y establece: Inciso 2°. Los mencionados aportes de MUCAM se verterán dentro de los 25 días calendarios siguientes al mes en que se devengaron las remuneraciones que sirven de base de cálculo. Si el saldo es a favor de MUCAM, lo compensa con el pago de No Técnicos del mismo mes. Si el saldo es a favor de SEFMU, lo paga a fin del mes siguiente.

El art. 24 b) refiere a las retenciones personales y establece: Inciso 2°. La empresa actuará como agente de retención y verterá los aportes retenidos dentro de los 15 días siguientes y corridos.

A partir de este marco, se determina la deuda no vencida y la vencida, habida cuenta que el pago de haberes a los funcionarios no técnicos y cobradores se efectúa el día 10 del mes siguiente al de cargo y los funcionarios técnicos cobran sus haberes el último día del mes siguiente al de cargo.

Nota 6 - Bienes de Uso

SEFMU es una institución de erogación y sin fines de lucro, por lo tanto, dada la escasa incidencia en los resultados del costo de estos bienes, así como su elevada tasa de obsolescencia, se imputa su costo al ejercicio, en "gastos de funcionamiento".

Nota 7 – Activo fijo

Compuesto exclusivamente por un inmueble adquirido en el ejercicio 2014-2015, el día 22 de diciembre de 2014, utilizado como sede. El local se encuentra físicamente cerca del centro laboral de MUCAM.

Se trata de un predio con frente en Juan Ramón Gómez 2464, con un área predial de 136 m² de 130 m² construida, cuyo valor catastral en el año de su adquisición era de: Terreno \$ 636.870 y Mejoras \$ 970.554 correspondiente al Padrón 87468, Carpeta 2938.

En definitiva, se contabilizó a su valor de adquisición más aquellos gastos requeridos para su uso final destinado a las prestaciones propias del seguro convencional de enfermedad.

Lo anterior permite a partir del valor total del inmueble de \$ 6:489.419, separar el valor del terreno y de las mejoras, siendo de \$ 2:571.108 y \$ 3:918.311 respectivamente.

Es posible apreciar que el monto de la cuota anual de amortización es inmaterial, dado que representa menos del 0,05% de los ingresos operativos del ejercicio.

Nota 8 - Ingresos Operativos

La legislación vigente, dispone en el art. 24 de la Ley 18.731, que las tasas de aportación son de 1% de aporte personal y 1% de aporte patronal.

El monto gravado lo constituye el total de remuneraciones gravadas actualmente por el Fondo de Reconversión Laboral. En cuanto al aguinaldo, sólo aportarán los trabajadores de acuerdo al estatuto vigente.

Los aportes patronales serán vertidos por la empresa dentro de los veinticinco días calendarios siguientes al mes en que se devengaron las remuneraciones que sirven de base de cálculo.

En cuanto a los aportes personales, MUCAM actuará como agente de retención y verterá los aportes retenidos a los trabajadores, de las remuneraciones gravadas, dentro de los quince días corridos de devengados.

Las tasas básicas de aportación podrán ser incrementadas o disminuidas hasta el tope legalmente permitido. La variación de los mismos estará sustentada en el logro de los fines y objetivos de SEFMU, previa resolución fundada del Consejo Directivo de SEFMU, presentada para su aprobación para ante el Consejo Directivo de MUCAM y la Asamblea de Trabajadores de MUCAM.

En el año 2026 los ingresos operativos se desglosaron de la siguiente forma:

Aporte Patronal:	\$ 90.426.882
Aporte Personal:	\$ 97.020.949
Aporte funcionarios Sefmu:	\$ 98.454
Total:	\$ 187.546.285

Nota 9 – Seguro Complementario para hijos de funcionarios de MUCAM y jubilados de MUCAM, Convenio 859

El 1 de abril de 2009 MUCAM y SEFMU suscriben un Convenio - denominado “Convenio 859”- firmado por más del 66% de los trabajadores de la planilla de trabajo de la Corporación de Asistencia Médica, el cual fue presentado el 28 de abril de 2009 para su registro ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en cumplimiento de su cláusula 14. El temperamento adoptado por el Ministerio implicó que el acuerdo quedara como un convenio privado entre las partes.

El Fondo creado por el convenio se instrumentó a partir del 1 de agosto de 2009.

El convenio alinea las prestaciones servidas por el Seguro Convencional de Médica Uruguaya con las otorgadas por el FONASA en relación a los hijos menores a cargo hasta 18 años o mayores con discapacidad de los trabajadores dependientes de MUCAM y de SEFMU. MUCAM será el prestador de los servicios de cobertura mutual y SEFMU administrará los fondos del seguro complementario en forma independiente de los correspondientes al Seguro Convencional que gestiona. El precio de la cobertura es idéntico al valor de las cápitas que fija el FONASA; se estableció un sustitutivo de tickets de igual valor al que abonan los funcionarios afiliados a MUCAM, cuyo costo es cubierto por partes iguales por el funcionario y por el fondo creado por el presente convenio.

En noviembre de 2010 se incluyen en este convenio tres grupos de jubilados de MUCAM: quienes tienen por lo menos veinticinco años trabajados en la institución; quienes lo solicitan por tener haberes jubilatorios de escaso monto pero más de 20 años trabajados en la sociedad; por último, los jubilados por causal de enfermedad con seis o más años trabajados en la corporación.

Inicialmente el Fondo se nutrió con el aporte del 1,5% de los salarios nominales de los funcionarios de MUCAM y SEFMU que no tienen hijos en el rango etario establecido y 3% de los salarios nominales de quienes sí tienen hijos dentro del rango etario de cobertura establecido en el convenio. Se fijó un tope al aporte individual similar al vigente para el montepío que recauda ATYR- BPS.

En virtud de los cambios legales operados, las provisiones estipuladas de cobertura de las cuotas mutuales para los grupos beneficiarios del Seguro 859, pasaron a ser servidos por el FONASA a partir del 1º de julio de 2011, por lo cual dicho Seguro quedó vigente exclusivamente en lo atinente a la cobertura del sustitutivo de tickets antes mencionado.

Nota 10 - Egresos Operativos

SEFMU sirve las siguientes prestaciones:

- a) Subsidios por enfermedad complementarios a los abonados por el Sistema Público (FONASA) como lo dispone el artículo 1º de la Ley 18.725 de 31 de diciembre de 2010.
 1. El subsidio complementario se establece en:
 - 1.1 Para salarios menores a 25 Bases de Prestaciones, se cubrirá la diferencia entre el 80% del total de haberes del funcionario y lo abonado por el FONASA.
 - 1.2 Para salarios entre 25 y 50 B.P.C se cubrirá la diferencia entre el 75% del total de haberes del funcionario y lo abonado por el FONASA.
 - 1.3 Para los salarios mayores a 50 B.P.C se cubrirá la diferencia entre el 70% del total de haberes del funcionario y lo abonado por FONASA.
 2. A partir del 1 de abril de 2020, el Consejo Directivo de SEFMU, en uso de las facultades que le otorga el literal j) del artículo 10 del nuevo estatuto a homologar, cuyo antecedente es el literal j) del artículo 10 del estatuto anterior, modificó las franjas y tasas del subsidio complementario. Se definieron las siguientes cuatro franjas, cada una con su tasa de cobertura para el seguro complementario:
 - 2.1 Para salarios menores a 15 Bases de Prestaciones, se cubrirá la diferencia entre el 85% del total de haberes del funcionario y lo abonado por el FONASA.
 - 2.2 Para salarios entre 15 y 30 B.P.C se cubrirá la diferencia entre el 60% del total de haberes del funcionario y lo abonado por el FONASA.
 - 2.3 Para salarios entre 30 y 75 B.P.C se cubrirá la diferencia entre el 55% del total de haberes del funcionario y lo abonado por el FONASA.
 - 2.4 Para los salarios mayores a 75 B.P.C se cubrirá la diferencia entre el 50% del total de haberes del funcionario y lo abonado por FONASA.

En todos los casos, el subsidio complementario se aplica desde el primer día o desde el tercer día, ello depende de si el beneficiario se interna o no.

En el año 2026 se han distribuido de la siguiente forma:

Subsidios a No Técnicos:	\$ 187.716.455
Subsidios a Técnicos:	\$ 63.517.111
Total:	\$ 251.233.566

3. Además de las prestaciones que anteceden, el Consejo Directivo estableció otras prestaciones cuyo detalle se presenta:

Convenios para atención odontológica	\$ 9.764.614
Subsidio complementario para lentes	\$ 5.530.000
Tickets Fonasa MUCAM	\$ 7.556.782
Subsidio 50% para prótesis no servidas por FONASA	\$ 1.039.491
Subsidio estudio Vit D	<u>\$ 684.686</u>
Total:	\$ 24.575.573

4. Desde Diciembre 2024 se convino con MUCAM el 50% del pago de algunas prestaciones especiales. La suma de esta erogación asciende en el ejercicio a \$ 809.507

5. Otros gastos administrativos. Los mismos se desglosan de la siguiente forma:

Sueldos y Viáticos	\$ 9.954.478
Cargas Sociales	\$ 1.196.236
Honorarios Profesionales	\$ 1.379.414
Prov Aguinaldo y licencia	\$ 1.082.592
Gastos de Oficina:	<u>\$ 1.476.346</u>
Total:	\$ 15.089.066

Nota 11- Hechos posteriores

No existieron hechos posteriores de nuestro conocimiento al 30 de Abril de 2026 que alteraran significativamente la estructura patrimonial y de resultados de la empresa.

**INVENTARIO DE SEFMU
AL 30 DE ABRIL DEL 2026**

	Fecha de adquisición
1 Fichero de 3 cajones	10/1993
Calculadora Casio DR 120 x Serie 1.326.029	10/1995
Grabadora de Conferencias Sony V-O-R	1996
PC S/Marca Pentium 32 RAM, Monitor SVGA Color 14" Fax 56 Kb	06/1997
1 Perchero de pie en madera	1999
1 ventilador de pie Bronx	07/2000
1 Frigobar Panavox BC-130	01/2001
1 Reloj de pared Sankio Quartz	2000
1 pizarra para marcador	02/2001
1 pizarra de corcho	02/2001
1 impresora Hewlet Packard Laserjet 1200 Series	07/2001
2 Ficheros metálicos de 4 cajones con llave.	03/2008
1 Fichero metálico 4 cajones con llave	07/2008
CENTRAL TELEFONICA PANASONIC CON TEL OPERADORA	06/2009
1 ESTUGA A SUPERGÁS C/ VÁLVULA Y GARRAFA THOMPSON	06/2009
1 COFRE C/ DISPLAY ELECTRÓNICO	11/2009
3 MONITORES AOC 18,5" F19	05/2010
1 COFRE C/ DISPLAY ELECTRÓNICO	11/2010
1 PEN DRIVE A-DATA 4 GB	11/2010
2 FICHEROS 4 CAJONES CON LLAVE	11/2010
2 VENTILADORES DE PARED PUNKTAL (DONACIÓN MUCAM)	11/2010
3 ASIENTOS TANDEM MILAN NEGROS	03/2011
2 PC'S ASUS CON PROCESADOR AMD X 4 64 BIT 500 GB 2 GB RAM	02/2012
1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO SPLIT MARCA ING. TUGENTMAN 12000 BTU	02/2012
2 CAJONERAS PLÁSTICAS CON RUEDAS	02/2012
12 bandejas odontología con pinza, espejo y sonda exploradora. Algodonero	07/2012
Reloj de marcación Control Horario ZK Software INQ1	08/2012
2 FICHEROS 4 CAJONES CON LLAVE	10/2012
6 bandejas odontología con pinza, espejo y sonda exploradora. (Control Odont)	10/2012
5 BUTACAS GIRATORIAS PARA ESCRITORIO	11/2012
2 Mesas Rectangulares PVC con 12 sillas PVC con posa brazos	04/2013
Microondas Panavox 27 L	06/2013
Notebook ACER Aspire E-1571-6424	06/2013
Alacena Cocina en madera 4 puertas y 2 cajones	09/2013
1 Fax/Copiadora Canon L 170	08/2014
1 Fichero 4 cajones con llave	09/2014
1 equipo mantenimiento potencia UPS 900 KVA APC PRO900	10/2014
1 EQUIPO DE SEGURIDAD	01/2015
1 EQUIPO DE ALARMA KIT 8 ZONAS	02/2015
1 EQUIPO DE ALARMA KIT 8 ZONAS	02/2015

1 MESA DIRECTORIO OVAL	03/2015
1 HELADERA WIRPOOL	03/2015
8 BUTACAS GITATORIAS CONSEJO	03/2015
KIT DE HERRAMIENTAS VS.	03/2015
SILLON ODONTOLOGICO CON MESA Y LUZ	04/2015
1 COMPRESOR P/ EQUIPO ODONTOLOGICO (DONACIÓN DR. PEARCE)	04/2015
4 TELÉFONOS N-INC	04/2015
2 FICHEROS 4 CAJONES CON LLAVE	04/2015
Estanterías Metálicas (donación vendedores de casa JRGomez)	04/2015
NOTEBOOK PANAFOX PGO 124	06/2015
TV LED PANAFOX 32" C/ SOPORTE PARA PARED	06/2015
4 TANDEM 3 ASIENTOS Y 1 TANDEM 2 ASIENTOS	06/2015
1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MITSUBISHI 12000 BTU	08/2015
1 CAFETERA PHILLIPS HD 7448	09/2015
1 HIDROLAVADORA FOREST AN GARDEN CON MANGUERA 20 MTS Y ACC.	10/2015
1 EQUIPO AIRE ACONDICINADO 9000 BTU BRILLANT (ODONTOLOGIA)	12/2016
2 ESTANTERIAS METÁLICAS	03/2017
2 FICHEROS CON 4 CAJONES Y LLAVE	03/2017
1 CELULAR SAMSUNG J7	08/2017
1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO PANAFOX 18000 BTU	09/2017
1 TV BOX MINI PC PIPO X 12 C/ LAPIZ DIGITAL 10.8" (DIGITAL. CERTIF)	03/2018
2 Tablet Samsung T825 Galaxi S. 9.7"	04/2018
1 Equipo Aire Acondiconado Panavox 9000 BTU (CD)	06/2019
2 Tablets SAMSUNG T825 9.7"	07/2019
1 IMPRESORA CANON MX320 (RECERTIFICADA)	10/2019
1 Aspiradora Aspiramax 1200W	03/2019
1 CALO VENTILADOR PUNKTAL	07/2020
3 MAMPARAS ACRILICO	07/2020
2 TABLETS SAMSUNG LITE S6 64B GB	04/2021
1 MESA PVC COCINA	04/2022
1 IMPRESORA EPSON L 3150W	04/2022
1 SILLA GIRATORIA CONSULTORIO ODONTOLOGICO	09/2022
1 CARRO DE MANO P/ 120 KGS	12/2022
1 TABLET SAMSUNG TAB A8	02/2023
1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO GOOD AIR 9000 BTU CONSULTORIO MEDICO	03/2023
1 EQUIPO AIRE ACONDICIONADO AIRWAY 18000 BTU	04/2024
1 Caloventilador NAPPO	07/2024
1 Equipo INTEL Core I5 Torre	10/2024
1 Caloventilador NAPPO	05/2025

Cra. Carolina Couayrahourcq Chamorro

ANEXO AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL

Fecha
30/4/26

Tipo de cambio utilizado para la valuación de cuentas en moneda extranjera: 40.288

I - Disponibilidades

	Importe m/e	Importe m/n
Caja m/n		162.310
Caja m/e		
Total		

Bancos	Tipo cuenta	Importe m/e	Importe m/n
Banco Scotiabank	Cta Cte		44.434.714
Total			

II - Inversiones temporarias

Detalle	Vto.	Importe m/e	Importe m/n
PLAZO FIJO UI	31/08/2026		168.927.642
PLAZO FIJO \$	10/07/2026		45.134.087
PLAZO FIJO UI	07/01/2027		105.202.274
Total			319.264.003

III - Créditos por operaciones

Deudores por aportes:

Detalle	Importe			
	a vencer	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	más de 90 días
MUCAM		14.953.796	15.342.202	
Total		14.953.796	15.342.202	

IV - Otros créditos

Otras cuentas a cobrar:

Detalle	Importe			
	a vencer	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	más de 90 días
Total				

V - Inversiones de largo plazo

Detalle	Vto.	importe m/e	importe m/n
PLAZO FIJO UI	07/09/2027		132.767.564
PLAZO FIJO UI	20/04/2027		267.016.282
PLAZO FIJO UI	06/03/2028		118.033.453
Total			517.817.299

VI - Créditos de largo plazo

Detalle	Vto.	Importe m/e	Importe m/n
Total			

VII - Deudas

Acreedores por prestaciones:

Detalle	Importe			
	a vencer	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	más de 90 días
MUCAM		738.034	722.550	
Subsidios 04/2026		21.133.870		
Total		21.871.904	722.550	

Deudas diversas:

Detalle	Importe			
	a vencer	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	más de 90 días
Remuneraciones y honorarios		648.422		
BPS e IRPF		327.527		
Prov Lic, SV y Ag				1.565.143
Total		975.949		1.565.143

Deudas financieras:

Detalle	Importe			
	a vencer	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	más de 90 días
Total				

ANEXO AL ESTADO DE RESULTADOS AL

Fecha
30/4/26

I - Ingresos operativos

	% Tasa	Importe
Aportes patronales	1	90.426.882
Aportes personales	1	97.119.403
Total		187.546.285

II - Otros ingresos operativos

Aportes voluntarios	
Otros ingresos	
Total	

III - Prestaciones servidas

Detalle	Mínimo legal	Extra ley	Total
Complemento subsidio enfermedad	251.233.566		251.233.566
Complemento cuota mutual			
Otras prestaciones	25.385.090		25.385.090
Total	276.618.646		276.618.646

IV - Gastos de funcionamiento

Detalle	Importe
Sueldos y cargas sociales	11.150.714
Honorarios profesionales	1.379.414
Gastos de oficina	2.558.938
Total	15.089.066

V - Resultados diversos

Detalle	Importe
Total	

VI - Resultados financieros

Detalle	Importe
Intereses ganados	22.407.470
Intereses perdidos	4.453
Dif. de cambio ganadas	24.154.537
Dif. de cambio perdidas	428.554
Total	46.129.000

Vii - Resultados extraordinarios

Detalle	importe
Total	

BORRAR DATOS

IMPRIMIR